

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

3985 Anuncio de publicación de bases y convocatoria para la concesión de autorizaciones de ocupación de puestos que han quedado vacantes en la plaza de abastos de Alhama de Murcia.

En Junta de Gobierno Local de fecha 23 de mayo se han aprobado las bases para la concesión de autorizaciones de ocupación de puestos que han quedado vacantes para la venta en la Plaza de Abastos de Alhama de Murcia.

El plazo de presentación de solicitudes será de 2 meses a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Las bases y la documentación para solicitarlos se encuentran publicadas en la página Web del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, en el siguiente enlace

https://sedeelectronica.alhamademurcia.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA& PAGE_CODE=PTS2_TABLON

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Alhama de Murcia, 30 de mayo de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Rosa Sánchez Bishop.